

FINANCIERA RURAL
ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL
ESTADOS COMPARATIVOS DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 Y DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005

(Millones de pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2006)

(Notas 1 y 2)

	Patrimonio Contribuido			Patrimonio Ganado			
	Patrimonio			Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por posición monetaria	Resultado neto del ejercicio	Total patrimonio
	Histórico	Actualizado	Total				
Saldos al 31 de diciembre de 2004	\$ 17,515	\$ 3,058	\$ 20,573	\$ (47)		\$ (232)	\$ 20,294
Movimientos inherentes a las decisiones del Gobierno Federal y Consejo Directivo							
Traspaso del resultado neto a resultados de ejercicios anteriores				(232)		232	-
Total	-	-	-	(232)		232	-
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:							
Utilidad Integral:							
Resultado neto						446	446
Total	-	-	-	-	-	446	446
Saldos al 31 de diciembre de 2005	17,515	3,058	20,573	(279)	-	446	20,740
Movimientos inherentes a las decisiones del Gobierno Federal y Consejo Directivo							
Traspaso del resultado neto a resultados de ejercicios anteriores				446		(446)	-
Total	-	-	-	446	-	(446)	-
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:							
Utilidad Integral:							
Resultado neto						477	477
Resultado por Posición Monetaria (Nota 15)					\$ (380)		(380)
Total	-	-	-	-	(380)	477	97
Saldos al 31 de diciembre de 2006	\$ 17,515	\$ 3,058	\$ 20,573	\$ 167	\$ (380)	\$ 477	\$ 20,837

Los presentes estados de variaciones en el patrimonio, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para la Financiera Rural, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 52 de la Ley Orgánica de la Financiera Rural, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas del patrimonio derivados de las operaciones efectuadas por la Financiera Rural durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y disposiciones legales y administrativas aplicables. Los presentes estados de variaciones en el patrimonio fueron aprobados por el Consejo Directivo bajo la responsabilidad de los servidores públicos que los suscriben.

La metodología para la calificación de la cartera crediticia y la constitución de las estimaciones preventivas para riesgos crediticios se efectúa con base en la disposición cuarta transitoria de las Disposiciones de Carácter General en Materia Prudencial, Contable y para Requerimiento de Información Aplicables a la Financiera Rural.

La Financiera Rural reconoce el efecto por posición monetaria neto, en el rubro de patrimonio ganado y no dentro del estado de resultados.

Las notas adjuntas son parte integrante de éstos estados financieros.

Enrique De La Madrid Cordero
Director General

Carlos Sánchez Ruiz
Director General Adjunto de
Finanzas y Planeación

José Rafael González McCarthy
Director Ejecutivo de Finanzas

Gustavo González Acevedo
Gerente de Contabilidad